

El Consejo General y los Mediadores de Chile desarrollarán cursos de formación en seguros en ambos países

- Segundo acuerdo entre España e Iberoamérica tras el firmado con Argentina que ha supuesto el acceso de 25 profesionales de aquel país al Nivel 1

10/5/2024.- El *Consejo General de Mediadores* refuerza sus relaciones internacionales con la firma de un acuerdo de colaboración con el *Colegio de Corredores de Chile*, la institución fundada en 1932 que representa a los profesionales de todo el país.

Fruto de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a promover acciones formativas conjuntas, entre ellas el acceso a la oferta formativa de la Escuela de Negocios de Seguros, CECAS. Además, se llevarán a cabo encuentros profesionales y proyectos conjuntos de capacitación técnica con el objetivo de mejorar las habilidades profesionales de los Mediadores de ambas instituciones.

El acuerdo también incluye el asesoramiento en las normativas legales vigentes en cada país, en los requisitos de acceso a la actividad laboral y empresarial, así como en las circunstancias particulares de ambos mercados de seguros y el entorno económico donde desarrollar la actividad de mediación, producción o asesoramiento de seguros privados.

Para Javier Barbera, presidente del Consejo General, “el acuerdo es doblemente provechoso: permite a los profesionales de aseguradoras españolas con presencia en Chile adquirir previamente conocimientos sobre el mercado del país y, a los Mediadores chilenos, asesorar y dar servicio a clientes y empresas que operan en España”.

Además, ambas instituciones seguirán trabajando conjuntamente en su compromiso por potenciar la imagen profesional del colectivo en su condición de agentes económicos y sociales y su contribución a la mejora económica y bienestar general de sus respectivos países. Con este fin, el acuerdo contempla la posibilidad de crear campañas específicas de concienciación social y puesta en valor de la imagen de los profesionales del sector.

Este acuerdo, segundo en el ámbito iberoamericano, se suma al firmado hace meses con AAPAS, homólogo del Consejo General en Argentina. Entre otros objetivos, el convenio se ha traducido en la formación de más de veinte profesionales argentinos en el Nivel 1 a través de la Escuela de Negocios de Seguros del Consejo General, CECAS.

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021